



c/ Fernando El Católico, 8  
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637  
[secretaria@colegiovegasur.es](mailto:secretaria@colegiovegasur.es)

# Matemáticas II 2º Bachillerato

## Criterios específicos de la asignatura

La asignatura está dividida en tres evaluaciones y una convocatoria final.

### CÁLCULO DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

La nota de cada evaluación será la resultante de aplicar los siguientes porcentajes:

1. PRUEBAS ESCRITAS (80%)
2. TRABAJOS INDIVIDUALES O EN EQUIPO (10%)
3. CALIFICACIONES DIARIAS (10%)

#### **1. PRUEBAS ESCRITAS (80%)**

Para evaluar contenidos se realizará una o varias pruebas escritas de las unidades didácticas de cada evaluación, según lo aconseje la dificultad o la distribución temática.

En la corrección de exámenes se aplicarán los siguientes criterios:

- Concreción de la respuesta a la pregunta formulada, ajustándose al contenido explicado en clase.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Interpretación del resultado obtenido.
- La falta de rigor en las expresiones (uso correcto de signos y lenguaje matemático) se calificará con los  $\frac{3}{4}$  de la nota si la respuesta es correcta.
- La calificación final de cada apartado de un examen será múltiplo de 0,25 puntos, por lo que cada error restará como mínimo 0,25.
- La falta de desarrollo se calificará con 0 (aunque la respuesta sea correcta)
- En problemas con desarrollo matemático se valorará el desarrollo, siempre que las fórmulas a aplicar sean correctas
  - Se calificará con el 75% de la nota si el desarrollo es correcto y la respuesta es correcta pero hay algún defecto de forma en desarrollo, error mínimo de operación y no trascendente en el desarrollo o falta de unidades.



c/ Fernando El Católico, 8  
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637  
[secretaria@colegiovegasur.es](mailto:secretaria@colegiovegasur.es)

- o Se calificará con el 75% de la nota si el desarrollo es correcto y la respuesta no es correcta.
- o Se calificará con 0 cuando el desarrollo no es correcto (o en ausencia del mismo) aunque la respuesta sea correcta. Presentación y exposición de la respuesta con claridad.
- La presentación del examen debe respetar los márgenes y el espacio establecido para la respuesta. Se valorará la limpieza y orden.
- En el caso de la utilización de folios en blanco, estos deberán ir paginados indicando el número de la página referida al total de folios del examen entregado.

## 2. TRABAJOS INDIVIDUALES O EN EQUIPO (10%)

(Si no se realizan trabajos en alguna evaluación este porcentaje se sumará a las **pruebas escritas**)

## 3. INTERÉS Y ESFUERZO (10%)

Se tendrá en cuenta:

- Asistencia a clase.
- Trabajo diario.
- Atención a clase.
- Colaboración en los trabajos de grupo.
- Participación en los diálogos y debates.
- Respuestas orales.
- Respetar las normas académicas y convivenciales.
- Material personal diario.

En **cada evaluación** debemos tener en cuenta:

1. Si la **media** de las **pruebas escritas** es **inferior** a **5**, la nota de la evaluación será de **suspenso** y su calificación numérica será la nota media de las pruebas escritas, truncando a la unidad.
2. Si la media de las pruebas escritas está aprobada pero la **media** de las **calificaciones diarias** y **trabajos** es **inferior** a **5**, la evaluación estará suspensa con una calificación de **4,0**.



c/ Fernando El Católico, 8  
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637  
[secretaria@colegiovegasur.es](mailto:secretaria@colegiovegasur.es)

3. En el boletín de notas de cada evaluación se reflejará la nota de la evaluación truncada a la unidad, independientemente del valor de los decimales (estos decimales sí se utilizarán para realizar la media final del curso).
4. A los alumnos se les comunicarán dichos porcentajes antes de realizar la primera prueba. Ellos deberán tenerlos presentes a lo largo de todo el curso. Las familias están informadas de dichos porcentajes a través de la página web del colegio.
5. La evaluación de la asignatura se realizará de forma continua. A lo largo del curso se podrá preguntar cualquier concepto visto hasta el momento.

### **CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE LA MATERIA**

Tras acabar la tercera evaluación, se realizará un examen final de todo el curso, obligatorio para todos los alumnos, suspensos y aprobados.

Para el cálculo de la nota final, primero se calculará la media ponderada de las notas (con decimales) de las tres evaluaciones.

$$\text{Media ponderada de las evaluaciones} = \text{Nota } 1^{\text{a}} \text{ ev} * 0,2 + \text{Nota } 2^{\text{a}} \text{ ev} * 0,3 + \text{Nota } 3^{\text{a}} \text{ ev} * 0,5$$

Se diferencian dos situaciones:

1. Alumnos cuya media de evaluaciones esté suspensa: La nota final será la obtenida por el alumno en el examen final de la materia, truncando la nota a la unidad.
2. Alumnos cuya media de evaluaciones esté aprobada: Para favorecer a los alumnos e intentar que mejoren su nota del curso realizando un buen examen final, se utilizará el criterio que más les favorezca de entre los dos siguientes:



c/ Fernando El Católico, 8  
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637  
[secretaria@colegiovegasur.es](mailto:secretaria@colegiovegasur.es)

2.1. Si el alumno consigue en el examen final 1 punto o más que su media de evaluaciones, sube como mínimo 1 punto en su nota final.

2.2. A la media de las tres evaluaciones se le sumará:

+0,0	nota examen final < 5
+0,2	si $5,0 \leq$ nota examen final < 6
+0,4	si $6,0 \leq$ nota examen final < 7
+0,6	si $7,0 \leq$ nota examen final < 8
+0,8	si $8,0 \leq$ nota examen final < 9
+1,0	si $9,0 \leq$ nota examen final < 9,5
+1,2	si $9,5 \leq$ nota examen final < 10

#### **EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO:**

Si el alumno no aprueba el examen final deberá presentarse al examen extraordinario de junio con toda la materia. Antes de la realización de dicha prueba el alumno tendrá un periodo para la realización de una serie de actividades obligatorias de apoyo y refuerzo tutorizadas por el profesor.

#### **RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES**

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de cursos anteriores, deberán realizar el examen de recuperación. Dicho examen constará de una serie de preguntas que incluirá los contenidos de toda la materia. Los criterios de corrección serán los descritos anteriormente para las pruebas escritas.

El alumno dispondrá de dos convocatorias, una en enero y otra en junio, para aprobar la asignatura.